RESOLUCIÓN Nº 1092/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 06/2022 - "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID Nº 418.574, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 537 – (GASTOS POR EQUIPOS DE TRANSPORTE).

Asunción, 16 de noviembre de 2022.-

VISTO: *La Resolución Nº 838/2022 de fecha 06 de setiembre de 2022, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones a Oferentes de LCO Nº 06/2022 - "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID Nº 418.574, que afecta al Objeto de Gasto 537 – (Gastos por Equipos de Transporte), y por la cual en el Art. 4º se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.*

El Informe de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2022.

CONSIDERANDO: *QUE, la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación de Concurso de Ofertas Nº 06/2022 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.*

QUE, en fecha 15 de noviembre de 2022, se procedió a la apertura fisica del sobre con la respectiva oferta presentada en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución Nº 838/2022 de fecha 06 de setiembre de 2022 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.

QUE, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2022, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID Nº 418.574,*** *recomendó la Adjudicación de la licitación supra-señalada.*

QUE, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2022 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación a Oferentes, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

QUE, de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 09 de noviembre de 2020 se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ABG. ARIEL CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ABG. [illegible] BARUA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 1092/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 06/2022 - "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID Nº 418.574, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 537 – (GASTOS POR EQUIPOS DE TRANSPORTE).

QUE, de conformidad en el Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía..."

POR TANTO, *en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas.*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
RESUELVE:

*Art: 1º.- **APROBAR,** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2022, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

*Art.2º. - **ADJUDICAR,** la LCO Nº 06/2022 - "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID Nº 418.574", a ser afectada AL OBJETO DE GASTO 537 – (GASTOS POR EQUIPOS DE TRANSPORTE); a la siguiente empresa:*

- *CUEVAS HERMANOS S.A: por un Monto Total de **Gs. 409.000.000.-** (Guaraníes Cuatrocientos Nueve Millones). Conforme al Anexo I – Cuadro de Adjudicación.*

*Art. 3º. - **FORMALIZAR,** a través de los respectivos contratos.*

*Art.4º. - **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

Ab. Sergio I. Barúa Cañellas
Secretario General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Ab. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN Nº 1092/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 06/2022 - "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID Nº 418.574, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 537 – (GASTOS POR EQUIPOS DE TRANSPORTE).

3

ANEXO I

CUADRO DE ADJUDICACION

								CUEVAS HNOS S.A.	
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cant	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	25101507-003	ADUISICION DE VEHICULOS PARA LA DGREC	2	Unidad	Unidad	NISSAN	Brasil	204.500.000	409.000.000
TOTAL									409.000.000